

Mtra. María de Jesús Gómez Cruz

Directora de la División de Ciencias y Artes para el Diseño
UAM Xochimilco

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Autoridad del Espacio Público

Periodo: **29 de junio de 2015 al 29 de diciembre de 2015**
Proyecto: **Rescate y rehabilitación de espacios públicos**
Clave: **XCAD000204**

Ricardo David Gazga Rosales

Matrícula: **210326858**

Licenciatura: **Arquitectura**

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Celular: 044 55 19 31 05 89

Correo electrónico: rgazgarosales@gmail.com

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	Pág. 2
II.	OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS	Pág. 6
III.	METODOLOGÍA UTILIZADA	Pág. 7
IV.	ACTIVIDADES REALIZADAS	Pág. 8
V.	OBJETIVOS Y METAS ALCANZADAS	Pág. 10
VI.	RESULTADOS Y CONCLUSIONES	Pág. 12
VII.	RECOMENDACIONES	Pág. 13
VIII.	BIBLIOGRAFÍA	Pág. 14
IX.	ANEXOS	Pág. 15

I. INTRODUCCIÓN

Se denomina espacio público al lugar en dónde cualquier persona puede transitar libremente. Estas zonas son de propiedad, dominio y uso público. Algunos ejemplos de esta tipología de espacios son las plazas, calles y avenidas, parques urbanos y barriales, entre otros.

La dependencia gubernamental que está encargada de realizar proyectos de revitalización, rehabilitación y renovación de esta tipología es la **Autoridad del Espacio Público**.

La Autoridad del Espacio Público (AEP) es el área estratégica de planeación, diseño y desarrollo del espacio público de la Ciudad de México. Coordina y ejecuta proyectos e iniciativas para crear entornos urbanos más atractivos, vibrantes, diversos e incluyentes, a través de procesos innovadores que aprovechen el conocimiento, inspiración y potencial de sus comunidades.

Su misión es crear espacios públicos que promuevan la salud y el bienestar de la gente, cuyo diseño y activación transformen la convivencia y fortalezcan el sentido de identidad de los capitalinos, donde el espacio público se revalorice como un activo para catalizar el desarrollo social, económico y cultural de la Ciudad de México. Bajo la visión de Capital Social, la AEP transita hacia un nuevo modelo urbano que genere una mejor calidad de vida para todas y todos. Con esta visión es que la Autoridad del Espacio Público tiene como meta hacer de la calle el espacio público por excelencia; que la ciudadanía goce el espectáculo que brinda la ciudad a través de sus calles vivas.

Algunos de los proyectos que lidera el actual Director General Lic. Roberto Remes;

Ecoparq

Tiene como finalidad la gestión del estacionamiento en la vía pública, a través de la instalación de parquímetros, para mejorar la movilidad urbana y recuperar el espacio público. Además de contar con proyectos de rehabilitación de calles de las colonias beneficiadas de este programa.

Bajo Puentes

El Proyecto denominado “Programa de Recuperación de Bajo Puentes de la Ciudad de México” tiene como objetivo principal generar lugares de convivencia y socialización, seguros y de calidad para el peatón. (Ver imagen 01 | Anexos).

Pasos Seguros

El Programa Pasos Seguros es parte de la estrategia de seguridad vial del Gobierno de la Ciudad de México con el objetivo de hacer más seguras, accesibles y cómodas las intersecciones que se han identificado como altamente peligrosas y conflictivas.

Este programa contempla la realización de intervenciones rápidas de alto impacto en más de 50 intersecciones, identificadas de alto riesgo para los peatones por la alta incidencia de hechos de tránsito que presentan. (Ver Imagen 02 | Anexos).

Pasos Seguros es un esfuerzo interinstitucional, coordinado por la Autoridad del Espacio Público (AEP) y materializado por la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP-CDMX), atendiendo las líneas de acción establecidas por el Programa General de Desarrollo y las derivadas en el Programa Integral de Movilidad de la Ciudad de México.

Parques Públicos de Bolsillo

Ofrece a los habitantes de la Ciudad de México lugares de convivencia social, identidad y activación económica, en respuesta a una petición del programa Decisiones por Colonia.

El proyecto de Parques Públicos de Bolsillo contempla la intervención de aproximadamente 150 espacios a nivel de recuperación y renovación, a partir de áreas subutilizadas como predios baldíos, intersecciones viales y calles en desuso menores a 400 metros cuadrados, cada uno de ellos, ubicados en las 16 delegaciones. En los trabajos colaboran las Secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Transporte y Vialidad, de Salud y de Medio Ambiente. (Ver Imagen 03 | Anexos).

#Micalle y #Miplaza

Con el claro objetivo de promover una movilidad eficiente y segura, además de una circulación peatonal cómoda y de disfrute, surgen dos ambiciosos proyectos piloto que transformaron la entrada al corazón de la CDMX, #micalle y #miplaza en Avenida 20 de Noviembre.

#micalle en Avenida 20 de Noviembre es un proyecto que redistribuye el espacio público, con prioridad al peatón para que recorra y disfrute el primer cuadro del Centro Histórico. Para éste proyecto se redistribuyó el espacio vehicular de 4 carriles a 2, 1 para ciclistas y bahías de ascenso y descenso de pasajeros del transporte público, recuperando 2,730 m² para el peatón. Además, se incorporó mobiliario urbano para crear zonas de estar. (Ver Imagen 04 | Anexos).

Glorieta de la Cibeles

Instalada en 1980 como un símbolo de hermandad entre la comunidad española y mexicana, la Glorieta de la Cibeles rápidamente se transformó en un espacio icónico para la ciudad. Sin embargo, el paso del tiempo deterioró su infraestructura y las condiciones lacustres del área dieron como consecuencia el hundimiento de la misma.

La intervención se realizó con el objetivo de reactivar el espacio público y el entorno urbano de la zona, tomando en cuenta lo importante de la Glorieta de la Cibeles como nodo urbano vital para la colonia Roma. (Ver Imagen 05 | Anexos).

Bajo la visión de Capital Social, intervenimos más de 11,500 m², en los que se renovaron seis fuentes urbanas, se incorporaron 80 bancas metálicas, se instalaron más de 100 nuevas luminarias, 40 peatonales, 22 peatonales-vehiculares y 62 luminarias artísticas, además, se colocaron 40 nuevos biciestacionamientos y se plantaron 32 árboles.

Parque Lineal La Viga

Proyecto que rescatará 500 metros lineales del camellón ubicado en el Eje 1 Oriente Calzada de La Viga, entre Eje 3 Sur Calzada de Chabacano y Avenida del Taller y una superficie de dos mil 260 metros cuadrados para el peatón.

El Parque Lineal La Viga funcionará como eje de conexión y de oportunidad de convivencia entre usuarios de mercados, escuelas y zonas habitacionales, cuya consolidación urbana permitirá la integración de diversos públicos, especialmente entre niños, jóvenes y adultos mayores que representa más de 70% de los usuarios de la zona. Este gran proyecto de espacio público sustentable, beneficiará a 30 mil vecinos de las delegaciones Venustiano Carranza y Cuauhtémoc.

II. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivo general

Integrar un equipo de trabajo compuesto por prestadores de Servicio Social, que contribuyan con la Autoridad del Espacio Público en cualquiera de las áreas que la integran, participando en los procesos de investigación, gestión, planeación, desarrollo y ejecución de proyectos y programas en materia de espacio público en la Ciudad de México, que tendrán como finalidad optimizar las condiciones urbanas y ambientales, favoreciendo la interacción social, articulando el espacio y mejorando la calidad de vida de la población.

Objetivos específicos

- Apoyar a la Dirección Ejecutiva de Proyectos de la Autoridad del Espacio Público, cuya labor consiste en la investigación, planificación y diseño de proyectos de escala urbano-arquitectónica en espacios públicos de la ciudad.
- Colaborar en el desarrollo de proyectos, de acuerdo a los objetivos anuales de la dependencia, involucrándose en las distintas fases de planificación de los mismos.

Objetivos personales

- Conocer el proceso de diseño y gestión de proyectos urbanos.
- Conocer las etapas de proyectos de espacio público.
- Conocer la normatividad para diseñar y administrar proyectos de espacio público.
- Aplicar los conocimientos adquiridos durante la licenciatura.
- Asistir a las visitas de obra para conocer las complicaciones que esta conlleva.
- Asistir a reuniones con los comités vecinales para conocer el proceso del diseño participativo.

III. METODOLOGÍA UTILIZADA

Investigación en campo

Para efectos de la etapa de Nomenclatura de la Rehabilitación de las avenidas Homero, Cicerón, Julio Verne, Moliere, Campos Elíseos y las calles José Luis Lagrange, Juan Vázquez de Mella, Luis Vives, Jaime Balmes, Benito Pérez Galdós, Ferrocarril de Cuernavaca, Solón, Sófocles, Platón, Sócrates, Plinio, Séneca, Rubén Darío, Emilio Castelar, Luis G. Urbina, Wallon y Rincón del Bosque de la Colonia Polanco; se recorrió el sitio verificando los números oficiales de dichos tramos para plasmarlos en planos de fabricación para señalización de los cruces de las calles antes mencionadas. (Ver Imagen 06 | Anexos).

Planos As Built

En orden a los cambios realizados en obra sobre el proyecto inicial de la Rehabilitación de las calles Ecoparq Polanco, se modificaron también los planos “As Built” del proyecto para ir al corriente con el desarrollo en obra de las intervenciones en las avenidas Homero, Cicerón, Julio Verne, Rubén Darío y la Glorieta de Schiller en la colonia Polanco.

Diseño

En el proceso de diseño para los proyectos del Cruce Seguro de la intersección de la Av. María de la Luz Bringas y la calle Oso en la Colonia Actipan, se llegó al previo análisis de movilidad para conocer los flujos peatonales y vehiculares, además de radios de giro de éste y así, determinar las acciones pertinentes con los criterios base para el diseño integral y accesible de los cruces peatonales.

IV. ACTIVIDADES REALIZADAS

Preliminares

En el proyecto de Rehabilitación de la Plaza de la Identidad – Registro Civil, se realizó una visita al sitio para observar el estado actual de la plaza para modificaciones posteriores, además de realizar investigaciones para efectos de emplazamiento y construcción de mobiliario urbano.

Además, se recorrió la zona del proyecto Cruce Seguro en Eje 3 Baja California y Av. Nuevo León para verificar que las marcas de trazo estuvieran correctamente señaladas como el proyecto lo indicara. (Ver Imagen 07 | Anexos).

Diseño

En los proyectos de Rehabilitación de la Plaza de la Identidad - Registro Civil, localizada en Avenida Arcos de Belén, entre Dr. José María Vértiz y Dr. Andrade de la Colonia Centro en la Delegación Cuauhtémoc; y la Rehabilitación del Cruce Seguro de la calle Rubén Darío en la Colonia Los Morales, Delegación Miguel Hidalgo, se llegó a la participación en el proceso de diseño en el proyecto ejecutivo.

También se estuvo colaborando en una propuesta para concretar el anteproyecto de Cruce Seguro en la intersección de la Av. María de la Luz Bringas y la calle Oso en la Colonia Actipan, Delegación Benito Juárez, en la cual se pretende incrementar las dimensiones de las cruces para facilitar el movimiento peatonal de una manera segura.

Dibujo y corrección de planos

Dependiendo el avance del proyecto y a las solicitudes que el encargado de proyecto lo requería se dibujaban y/o modificaban planos de estado actual, de demolición y retiros, trazo, arquitectónicos, instalaciones eléctricas, detalles, vegetación, señalamiento y nomenclatura para los proyectos antes mencionados.

Administrativo

Se organizaron las carpetas de proyecto para fines de licitación y juegos de planos para vistos buenos para distintas instituciones como la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Seguridad Pública, entre otras. Además de modificar calendarios de obra y contenido de memorias descriptivas, imágenes objetivo, fotomontajes, presentaciones y reportes escritos de dichos proyectos.

Obra

Asistencia a reuniones y visitas de obra en los proyectos de Rehabilitación de las calles y avenidas de Ecoparq Polanco y la Rehabilitación de la Plaza de la Identidad – Registro Civil para verificar el avance y modificaciones de estos; además de conocer el proceso de diseño participativo con los comités vecinales.

Se llegó a una colaboración en las decisiones tomadas en obra para la modificación de los proyectos de rehabilitación de espacio público con la ayuda y aprobación de las y los beneficiados.

V. OBJETIVOS Y METAS ALCANZADAS

- *Conocer el desarrollo de las etapas de un proyecto de espacio público*

La primera mitad del periodo de actividades de Servicio Social en la Autoridad del Espacio Público colaboré en el proceso final de la Rehabilitación de las avenidas y calles de EcoParq Polanco, el cual consistía en elaborar las correcciones y modificaciones a los planos en relación con los cambios al proyecto en obra.

Además asistí a las primeras reuniones con el personal de la constructora que ejecutó el proyecto, las personas de la supervisión del mismo y los miembros de la Autoridad del Espacio Público que diseñaron el proyecto.

En la segunda parte del Servicio Social se prepararon las carpetas para el concurso de licitación que contenían la memoria descriptiva, términos de referencia, puntos de reunión y localización, la planimetría arquitectónica y criterios de detalles, así como fichas técnicas y programación de obra para la Rehabilitación de la Plaza de la Identidad – Registro Civil.

Gracias a estas actividades fue que tengo conocimiento del proceso de la proyección y ejecución de una obra de este tipo; aunado a esto, reconozco las acciones previas al diseño de los proyectos, tales como el análisis de las zonas a trabajar, la sensibilización con las personas beneficiadas para lograr una participación ciudadana posterior y también, la difusión del proyecto.

- *Conocer la normatividad para diseñar proyectos de espacio público*

Al estar en proyectos de distinta tipología, es decir, rehabilitación de una plaza pública (más de 12,000 m²), rehabilitación de avenidas y calles, además del diseño de las intersecciones de estas para proporcionar seguridad al cruzar; me dio la amplitud para conocer y aplicar la normatividad y criterios para diseñar dichos

espacios. Además de contar con la asesoría del Arq. Ángel Barajas, Jefe de Unidad Departamental de Control de Calidad de la Autoridad del Espacio Público; quien colaboró en todo el periodo del Servicio Social y que gracias a su sugerencias e indicaciones en el desarrollo de las actividades antes mencionadas, fue que logré conocer y aplicar:

1. Dimensiones requeridas para andadores peatonales.
 2. Dimensiones requeridas para banda de servicios en banquetas.
 3. Modificación de geometría en cruces de calles y avenidas.
 4. Radios de giro en cruces de calles y avenidas.
 5. Emplazamiento idóneo de mobiliario urbano.
 6. Criterios constructivos
 7. Criterios de diseño para instalaciones eléctricas e hidráulicas
 8. Criterios de diseño en vegetación.
 9. Criterios de diseño pisos y cubresuelos.
 10. Criterios de diseño para acabados.
 11. Criterios de diseño en señalización y nomenclatura.
- *Aplicar los conocimientos adquiridos en la licenciatura*
- Gracias al trabajo realizado durante el último año en la Licenciatura en Arquitectura en la Universidad Autónoma Metropolitana, el proyecto de titulación *Sinapsis Urbana, proyecto regenerativo en Xochimilco*, fue que pude tener un conocimiento previo sobre el diseño de espacio público.

Sinapsis Urbana concebía la conexión de espacio público mediante avenidas y calles intervenidas con prioridad a la movilidad del peatón, durante el proceso de diseño de este proyecto fue que conocí y apliqué el Programa *Pasos Seguros – Plan de Acción 2015* y *Lineamientos para el diseño e implementación de Parques de Bolsillo* de la Autoridad del Espacio Público.

El realizar un proyecto a escala urbana y de infraestructura de movilidad y transporte me dio las nociones prácticas para así poder trabajar proyectos de espacio público.

VI. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El periodo comprendido de junio a diciembre del 2015 colaborando en el desarrollo de diversas obras de la Autoridad del Espacio Público del Gobierno de la Ciudad México me ha dado los conocimientos y criterios para poder concebir un proyecto de esta tipología y magnitud.

La participación en el equipo de Proyectos en la AEP se tradujo en la iniciativa e interés en seguir incursionar en diversas intervenciones y eventos de espacio público como: Parque(ando) 2015, los concursos *Infraestructura verde en la megalópolis* de la Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México A. C. y para la *Exposición de Jardines* en el próximo Festival de Flores y Jardines de México del Bosque de Chapultepec y los talleres próximos a impartir *Raquis Urbano* en el marco del Festival Mexrópoli 2016 y *Placemaking* en colaboración con el Laboratorio Experimental de Artes y Aplicaciones A. C.

Además, surgió un interés en ampliar mis conocimientos en materia de urbanismo, espacio público y paisajismo que pretendo estudiar un posgrado en dichos temas en conjunto o bien, especializaciones y diplomados por separado.

Considero que la labor que se lleva a cabo en la Autoridad del Espacio Público es de suma importancia puesto que la generación de espacios idóneos para el esparcimiento y convivencia de la ciudadanía funge como detonador de creación de comunidad que se transcribe en mejora en movilidad, seguridad, imagen urbana, entre otros.

VII. RECOMENDACIONES

Al iniciar el Servicio Social en la Autoridad del Espacio Público hubo un cierto atraso para empezar en un área específica y así aprovechar el tiempo de estadía.

Aunado a esto el no contar con un sitio determinado para trabajar, es decir, un escritorio para el área de Servicio Social con una buena conexión a la red en donde permanecen todos los archivos de los proyectos o en su caso, un equipo de cómputo definido para cada prestador del servicio suele entorpecer el trabajo realizado.

Recomiendo mejorar y establecer estos inconvenientes para así agilizar el trabajo ejecutado por los prestadores de servicio social en las instalaciones.

Además, considero que para lograr un aprendizaje completo y beneficiarse de la experiencia laboral en el servicio social otorgado, se debe dar seguimiento a los proyectos, pero esto por parte de nosotros(as), para así, observar la evolución del trabajo del cual fuimos parte.

En lo personal, la experiencia en este lapso en la Autoridad del Espacio Público fue muy enriquecedora puesto que el cobijo y apoyo de las personas con las que laboré fue esencial para converger en el aprendizaje necesario para continuar trabajando con esta rama de la arquitectura.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Sitio Oficial Autoridad del Espacio Público¹

<http://www.aep.df.gob.mx>

What is placemaking? - Projects for public space

http://www.pps.org/reference/what_is_placemaking/

Autoridad del Espacio Público

Lineamientos para el diseño e implementación de Parques de Bolsillo²

México, 2012

Autoridad del Espacio Público

Pasos Seguros – Plan de acción 2015²

México, 2015

Gobierno del Distrito Federal

Ley de Movilidad | Gaceta Oficial Distrito Federal³

Órgano de Difusión del Distrito Federal

México, 2014

Jan Bazant S.

Manual de criterios de diseño urbano⁴

Segunda edición

Editorial Trillas

México, 1984

Luis Arnal Simón y Max Betancourt Suárez

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal⁴

Quinta edición

Editorial Trillas

México, 2005

¹ Descripción de los proyectos realizados por la Autoridad del Espacio Público.

² Se utilizó para aplicar distintos criterios para el diseño de proyectos.

³ Se utilizó para conocer y comprender la metodología y reglamentación en movilidad.

⁴ Se utilizó como apoyo para el diseño urbano.

IX. ANEXOS



Imagen 01. Bajo puentes | AEP



Imagen 02. Antes y después de intervención Pasos Seguros | AEP



Imagen 03. Parque Público de Bolsillo en la Colonia Condesa | AEP



Imagen 05. Glorieta de la Cibeles | AEP



Imagen 04. #Micalle, Av. 20 de Noviembre | AEP



Imagen 06. Reporte fotográfico de señalización existente | AEP



Imagen 07. Trazo en camellón de Av. Nuevo León | AEP